

ESTAMPILLA

Seis pesos Municipales

## Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

## Boleta de permiso para edificar

Fecha 20 de Diciembre de 1940. -

Vence 20 de Diciembre de 1941. - Si no se diere comienzo a las obras.

Dación de línea No. 76. -

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 263, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos específicas, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerado que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la Ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Marco Antonio Enriquez, para construir un edificio nuevo destinado a habitación y renta de 6 mts. a/mts. de altura, de Clase D, de edificación, en la calle Calle Cole Cole No. 571.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.  
ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Marco Antonio Enriquez, domicilio Calle Cole 571.» » Arquitecto Guillermo Kaulen, domicilio Freire 388.

» » matrícula No. .... patente No. ....

» » Constructor Ricardo Fáller, domicilio Lincoyán 595.

» » matrícula No. .... patente No. ....

No. del Rol de avalúo de la propiedad 1770.Dimensiones del terreno 784. - mts. 2 superficie edificada 187.40 1<sup>a</sup> pisoDe patios y jardines, 596.60 m<sup>2</sup>. 191.90 2<sup>a</sup> pisoPlanos y Documentos Autorizados. 378.30 total m<sup>2</sup>

- 1.o Plano de situación dos copias.
- 2.o Línea de superficie de separación del edificio. No hay.
- 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente. Deberá ser presentado oportunamente.
- 4.o » de agua potable. No hay.
- 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> piso, dos copias.
- 6.o » de fachadas. dos copias.
- 7.o Secciones verticales corte, dos copias.
- 8.o Planos de detalles cimientos, tachumbre, dos copias cada uno.
- 9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica. No hay.
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente. No hay.
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.
12. Cálculos de resistencia Tres planos de estructura del concreto armado.
13. Varios el presupuesto asciende a la suma de (\$ 299.259.60) Doscientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta y seis pesos, cero 77 centavos.

señalada que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación,	<u>6750</u>	<u>149.62</u>
id. de insp. edificación.,	<u>id.</u>	<u>150.00</u>
id. de libreta de control.,	<u>id.</u>	<u>10.00</u>
id. 2 % adicional edificación.,	<u>id.</u>	<u>592.50</u>
id. ley 6425, art. 11.,	<u>id.</u>	<u>350.00</u>

Diciembre 20. - 1858.12

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 263, para que el personal de control, consigne las observaciones que le merecen la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb.

Arquitecto. -

